

ESPAÑA Y NORTEAMERICA SUSCRIBEN UN ACUERDO DE COOPERACION CULTURAL

AMBOS PAISES INTENSIFICARAN SUS INTERCAMBIOS CIENTIFICOS Y ESCOLARES

EL ACUERDO SE APLICARA DENTRO DEL PROGRAMA FULBRIGHT-HAYS, SEGUN EL ESPIRITU DE LA DECLARACION CONJUNTA DEL 26 DE SEPTIEMBRE

Washington 8. España y los Estados Unidos han llegado hoy a un acuerdo en materia cultural que se propone aumentar «los intercambios científicos y escolares» entre los dos países. Éste Acuerdo debe encuadrarse en el espíritu de la Declaración conjunta firmada en Nueva York el pasado 26 de septiembre por la que se establecía una relación de cooperación entre España y los Estados Unidos de América del Norte en materias de defensa, políticas y económicas, que ahora se hace extensiva al terreno cultural. En una ceremonia que tuvo lugar esta mañana en Washington, en el Departamento de Estado, en presencia de los señores Rusk y Castiella, tuvo lugar un canje de notas entre el ministro español de Asuntos Exteriores y el secretario de Estado norteamericano mediante el que se formalizaba el Acuerdo. Dichos documentos dicen así:

CARTA DE CASTIELLA AL SECRETARIO DE ESTADO

“Señor secretario de Estado: Tengo a honra informarle de que el Gobierno de España considera que una ampliación, tanto en número como en alcance, de nuestros actuales intercambios científicos, técnicos y profesionales reforzará aún más la amistad y el entendimiento que históricamente han existido entre mi país y los Estados Unidos.

En opinión de mi Gobierno, el intercambio de estudiantes, intelectuales, científicos, profesores e investigadores que se ha establecido entre nuestros dos países, y que ha recibido un renovado ímpetu merced al establecimiento del programa Fulbright-Hays, ha sido del mayor interés para ambos países. Creemos que en los próximos años estos intercambios habrán supuesto una importante aportación a la ciencia, a la investigación y al entendimiento mutuo. Desearíamos, por tanto, verlos ampliamente aumentados y extendidos a todas las ramas del saber, incluyendo especialmente las ciencias naturales aplicadas, las ciencias económicas, las lenguas, la historia y la cultura de nuestros pueblos, así como una mayor participación en tales actividades por parte de instituciones privadas.

Consideramos, igualmente, que los intercambios en el campo de las artes y de las letras, las visitas de autores y artistas y la recíproca difusión de sus obras puede contribuir en enorme medida a la mutua comprensión y aprecio por parte de cada uno de nuestros pueblos.

Aprovecho esta oportunidad, señor se-

cretario de Estado, para reiterarle las seguridades de mi más alta consideración”

RESPUESTA DE RUSK AL MINISTRO ESPAÑOL

“Excelencia: Tengo a honra acusar recibo a la nota de V. E., de fecha 8 de octubre de 1963, referente a la conveniencia de una ampliación de los intercambios académicos y científicos que se desarrollan en la actualidad entre nuestros dos países.

Este Gobierno se complace en saber que el Gobierno de España, en la creencia de que estas actividades han de suponer en los próximos años una importante contribución a la ciencia, la investigación y el mutuo entendimiento, desea ver los intercambios aplicados tanto en número como en alcance. Este Gobierno está conforme en que tal ampliación sería del ma-

yor interés para ambas naciones y sugiere que el programa Fulbright-Hays podría proporcionar el mejor vehículo para tal expansión. Existe latitud suficiente dentro de su marco para el intercambio de estudiantes, intelectuales, científicos, profesores e investigadores en una amplia gama de campos, que incluye las ciencias naturales y aplicadas, las ciencias económicas, las lenguas, la historia, la cultura y otros campos de especial interés para el Gobierno de España. Este Gobierno está también de acuerdo en que es deseable una mayor participación en estas actividades por parte de instituciones privadas, y, asimismo, en que los intercambios en el campo de las artes y de las letras pueden aportar una contribución de la mayor importancia al entendimiento entre nuestros pueblos.

El Gobierno de los Estados Unidos se complace en seguir examinando con el Gobierno de España las formas posibles en que tales propósitos puedan ser logrados.

Acepte, Excelencia, la renovación de las seguridades de mi más alta consideración.”

ALMUERZO OFRECIDO POR EL SECRETARIO DE ESTADO

Washington 8. Terminado el acto en el Departamento de Estado, en el que se realizó el canje de notas para formalizar un acuerdo de tipo cultural entre España y los Estados Unidos de Norteamérica, el secretario de Estado norteamericano ofreció a su colega el ministro español de Asuntos Exteriores un almuerzo en el que por parte norteamericana estuvieron presentes, además del señor Rusk, el subsecretario de Estado para Asuntos Políticos, señor Alexis Johnson; presidente del Export Import Bank, señor Lindner; subsecretario adjunto de Asuntos Europeos, señor William Tyler; subsecretario adjunto de Asuntos Culturales, señor Lucius Battle; director en funciones de Europa Occidental, señor Galen Stone; jefe de la Sección de España, señor Frank Ortiz. Por parte española acompañaron al señor Castiella, el embajador de España en Washington, don Antonio Garrigues; el director general de Política Exte-